

**PROVISION DE RELOJ LED PARA
EXTERIOR (HORA / TEMPERATURA)
CON DÍGITO DE 15 Cm DE ALTURA**

LINEA BELGRANO SUR.

Pliego de especificaciones Técnicas

INDICE

1 OBJETO

2 ANTECEDENTES

3 GARANTIA

4 DOCUMENTACION A ENTREGAR CON LA OFERTA

5 ESPECIFICACIONES TECNICAS

1- OBJETO

La presente especificación técnica, tiene como objeto la provisión de relojes led para exterior, con dígito de 15 Cm de altura para publicar la hora y temperatura en las estaciones ferroviarias de la Línea Belgrano Sur.

2- ANTECEDENTES DE PROVISIONES SIMILARES

El Oferente deberá entregar indefectiblemente como parte de su oferta un listado de antecedentes de provisiones similares a ésta, detallando comitente, fecha de entrega y referencias verificables.

3- GARANTÍA

Todos los equipos y materiales deberán garantizarse contra cualquier defecto de fabricación o vicio oculto, incluyendo los materiales utilizados para su construcción y cualquier desviación a las especificaciones técnicas y/o cumplimiento de los datos garantizados por el término de 12 (doce) meses contados a partir de la recepción del material.

4- DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR CON LA OFERTA

El Oferente, deberá entregar junto a su oferta características técnicas del reloj ofrecido, tipo de conectores, Incluyendo folletos, datos garantizados y toda documentación de relevancia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Oferente deberá contemplar en su propuesta, un reloj que cumpla como mínimo las siguientes especificaciones técnicas:

GENERALES

El reloj led, deberá brindar información de HORA/ TEMPERATURA, siendo éste, para ser instalado en el exterior.

El reloj, deberá tener una altura de dígito de 15 cm.

Deberá poseer la capacidad de cambiar según demanda, el color del dígito y el color del fondo.

Deberá tener la cualidad de una excelente visión al sol.

Alimentación a 220V. Fuente de alimentación interna que proteja su sistema contra cambios de tensión.

El ajuste de hora podrá ser NTP - GPS – CONTROL y deberá contar con memoria interna.

MECÁNICAS

1. El **Reloj** ofertado, deberá ser integrado por un único módulo que no superen las siguientes dimensiones exteriores:
 - a. Ancho: de 650 mm
 - b. Alto: de 320 mm
 - c. Profundidad : entre 240 a 320 mm
2. No deberá tener un peso superior a los 20kg.
3. El acceso al interior del **Reloj** deberá ser por la parte posterior, mediante puertas las cuales deberán incluir un sistema de cierre que asegure su inviolabilidad.
4. Las puertas deberán estar dotadas de una junta perimetral que permita asegurar la estanqueidad.
5. El acceso de los cables para comunicaciones y alimentación deberá ser por la parte posterior.
6. La estructura interna deberá ser de acero.
7. Se deberá proveer de un sistema de fijación a la mampostería o estructura del edificio que soporte al mismo desde la parte posterior; no pudiendo en ningún caso exceder las medidas del **Reloj**, de forma que no altere la estética del equipo ni del lugar en el que será instalado, separándolo además de la pared lo suficiente para permitir el conexionado post instalación y el flujo de aire.
8. Gabinete metálico estanco IP65 frente, IP54 contra frente.

Soporte / anclaje: Se propone la utilización de dos soportes “C” ubicados transversalmente a la mayor medida del **Reloj**, con espacio suficiente para el abulonado.

9. El anclaje del reloj al sistema de fijación se realizará por medio de pernos roscados a la estructura interna de cada Reloj.
10. El reloj, debe tener un alto grado de modularidad. Los componentes internos y sus anclajes deben estar diseñados para poder reemplazarse de forma segura, rápida y sencilla sin soldaduras en el lugar.
11. No se deberá emplear policarbonato o acrílico en el frente del equipo a efectos de proteger este de ambiente, se deberán utilizar sistemas alternativos de protección que impidan la condensación sobre el frente del reloj.

C.P.U.

1. El **Reloj** deberá contar con una CPU que realice toda la gestión de funcionamiento, controlar todos los periféricos y manejar la comunicación con el Reloj. Deberá contar con una memoria interna no volátil para el almacenamiento de los datos de configuración y mensajes.
2. El **Reloj** deberá disponer un puerto Ethernet 10/100TX para las comunicaciones remotas con el servidor NTP y con el software de configuración.
3. El **Reloj** deberá disponer de un puerto RS-485 compatible con un módulo GPS capaz de poner en hora el Reloj.

4. El Reloj deberá disponer de un receptor de control remoto el cual permita configurar tanto la hora como el GTM del Reloj de manera local.

5. El **Reloj** deberá tener la facultad de indicar de manera visual que no cuenta con conexión a la red.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: P.E.T - 28200

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.